

Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios, A.C.



Programa de actualización académica en investigación y técnica legislativas

Oferta de cursos y planta académica

Coordinador del programa: Dr. Álvaro F. López Lara

Secretario Académico de la AMEP

Contacto: llaf4385@correo.xoc.uam.mx

alvarozepol@hotmail.com

Presentación:

La Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios es una agrupación integrada por estudiosos de los procesos parlamentarios en México y a nivel internacional, cuyo propósito principal es realizar estudios de carácter politológico, jurídico y sociológico, basados en la investigación sistemática sobre las instituciones y los procesos legislativos.

Desde su fundación los socios de la AMEP se plantearon como objetivos promover el desarrollo del conocimiento científico sobre los procesos parlamentarios; promover la investigación teórica y empírica y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los procesos político-parlamentarios.

Una de las metas prioritarias de la AMEP ha sido promover las actividades de estudio, formación y capacitación entre los miembros de las legislaturas y el personal de apoyo parlamentario. Para alcanzar esta meta se ha diseñado un programa de actualización académica en investigación y técnica legislativas, el cual comprende una oferta de cursos y conferencias de alto nivel sobre los siguientes temas: relaciones ejecutivo-legislativo, procesos/procedimientos legislativos, técnica legislativa, diseño de bancos de información legislativa, control parlamentario, congreso y medios de comunicación, transparencia y rendición de cuentas, ética legislativa y códigos de conducta parlamentaria, derecho parlamentario, estrategia y práctica parlamentaria.

El programa está dirigido al personal de apoyo parlamentario, los miembros del Poder Legislativo y a los investigadores que participan en los Institutos de Investigaciones Legislativas de las cámaras del Congreso de la Unión, las 31 legislaturas estatales y la ALDF.

Oferta Académica:

La oferta de cursos diseñados por los integrantes de la AMEP tiene dos objetivos generales:

1.- Actualizar a los participantes en las herramientas metodológicas y los enfoques teóricos aplicados al estudio del Poder Legislativo en el ámbito federal y estatal. En específico, se ofrecen herramientas para analizar la función representativa, los métodos aplicados para estudiar el comportamiento legislativo, así como la transparencia y la rendición de cuentas de la labor parlamentaria.

2.- Proporcionar a los participantes los elementos actuales de la técnica legislativa, el análisis de la agenda y el conocimiento de las relaciones entre Poder Legislativo y opinión pública.

Temas de los cursos:

- Relaciones Ejecutivo-Legislativo (para asesores parlamentarios y diputados federales y/o locales).
- Capacitación para el staff parlamentario
- Seminario de Inducción a la Actividad Legislativa (para nuevos legisladores o legisladores electos a nivel local y federal).
- Gestión de los sistemas de información legislativa
- Transparencia y Rendición de Cuentas en el Poder Legislativo (a nivel local o federal).
- Instrumentos de Control Parlamentario (para diputados y asesores parlamentarios a nivel local o federal).
- Bicameralismo (para organizaciones vinculadas con el Senado o la Cámara de Diputados federal).
- Proceso presupuestario y fiscalización parlamentaria.
- Derecho parlamentario y técnica legislativa
- Nuevos métodos y enfoques para el estudio del poder legislativo
- Buenas prácticas parlamentarias y códigos de ética
- Estrategia y práctica parlamentaria
- Organización de los sistemas de votación nominal
- Sistemas de comisiones y organización legislativa
- Poder Legislativo, opinión pública y medios de comunicación.

Planta académica:

Luisa Béjar Algazi, es doctora en Ciencia Política por la UNAM, académica de la UNAM Centro de Estudios Políticos, FCPyS, Titular “C” de Tiempo Completo. Entre sus libros más recientes se encuentran: *Los partidos en el Congreso de la Unión*; México, Gernika; *¿Qué hacen los legisladores en México? El trabajo en comisiones*; México, Miguel Ángel Porrúa, 2009; *¿Qué pasa con la representación en América Latina?*

Jeffrey A. Weldon, es maestro en Ciencia Política por la Universidad de California, San Diego. Jefe del Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios. Es coautor del libro *Los procedimientos legislativos en la Cámara de Diputados 1917-1964*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2010. Es autor de diversos artículos entre los que cabe citar: “Executive-Legislative Relations in Mexico in the 1990s.” en: *Dilemmas of Change in Mexican Politics*, ed. Kevin J. Middlebrook. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies. “The Legal and Partisan Framework of the Legislative Delegation of the Budget in Mexico.” en: *Legislative Politics in Latin America*, ed. Scott Morgenstern y Benito Nacif. Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 377-410.

Khemvirg Puente, es Doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de México, 2011. Maestro en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, 2007. Maestro en Estudios Legislativos, Universidad de Hull, Reino Unido, 2005. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM). Es Coordinador de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y del Doctorado con orientación en Administración Pública. Entre sus artículos recientes se encuentran: “La rendición de cuentas y el Poder Legislativo” en López Ayllón, Sergio y Merino, Mauricio, coords. *La Estructura de Rendición de Cuentas en México*, Ed. UNAM y Centro de Investigación y Docencia Económicas. En coautoría con Ma. Amparo Casar e Ignacio Marván. ISBN: 978-607-02-1325-0. (2011) “Legislaturas subnacionales y partido único en México. El Congreso del Estado de México (1929-1975)” revista *Estudios Políticos*, novena época, no. 23, mayo-agosto 2011, pp. 31-47.

Fernando Dworak, es maestro en Estudios Legislativos en la Universidad de Hull, Reino Unido. En la administración pública federal, fue director de Estudios Legislativo de la Secretaría de Gobernación (2002-2005). Ha impartido cátedra, seminarios y módulos en diversas instituciones académicas nacionales. Es Secretario de Organización de la AMEP. Es coordinador del diplomado en Planeación y Operación Legislativa del ITAM. Es coordinador y coautor de *El legislador a examen. El debate sobre la reelección legislativa en México* (Fondo de Cultura Económica, 2003). Es autor del cuaderno de Trabajo Cabildeo, Cuadernos de Trabajo 1, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República <http://www.politicayestadoibd.org/doc.php?ID=130>

Yolanda Meyenberg, Investigadora Titular “C”, T.C., Definitiva, Doctorado en Ciencias Sociales. El Colegio de México. Sistema Nacional de Investigadores: Nivel II. Líneas de investigación Teoría política, cultura política, ciudadanía, comunicación política. Es vicepresidente de la AMEP.

Rosa Ma. Mirón Lince, es doctora en Ciencia Política. Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Política y Sociales UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2. Responsable del proyecto Partidos, Elecciones y Reformas en México 2006-2009.

Lorenzo Arrieta, es doctor en ciencia política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Luis Raigosa, es doctor en derecho, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia y Facultad de Derecho. Sus áreas de interés son: Derecho Parlamentario, Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Técnica Legislativa, Historia del Derecho, Argumentación Jurídica. Es profesor-investigador del ITAM, fue Coordinador del Diplomado en Argumentación Jurídica (2003-2007). Entre sus principales publicaciones se encuentran: *Las funciones legislativas y no legislativas del Senado*, Miguel Ángel Porrúa-ITAM, México, 2003. *Las facultades de control del Senado de la República*, Miguel Ángel Porrúa-ITAM, México, 2003 (en coautoría con la Dra. Josefina Cortés Campos). «Los órganos legislativos de los Estados y la facultad de solución de conflictos políticos del Senado de la República», en *El Poder Legislativo Estatal en México*. Análisis y Perspectivas, State University of New York, México, 2004.

Helena Varela Guinot, es doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid. Es profesora-investigadora en la Universidad Iberoamericana, ha sido coordinadora del programa de licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública, en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, siendo actualmente, desde agosto del 2007, la directora del mismo.

Ricardo Espinoza Toledo. Dr. en Ciencia Política por la Universidad Sorbona-Paris I, Profesor e investigador de la UAM-Iztapalapa. Es coordinador del libro *¿Para qué sirve el Poder Legislativo?*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Lucero Ramírez León, Doctora en Ciencia Política y Administración Pública “Mención Europea” por la Universidad de Salamanca, España y el Institut für Iberoamerika-Kunde de Hamburgo, Alemania; Maestra en Comunicación Política por la Universidad Iberoamericana, México y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 2009 y ha impartido cursos en distintas universidades mexicanas.

Aldo Muñoz Armenta, es doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Profesor e investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Eric Magar Meurs, es doctor en Ciencia Política (University of California, San Diego 2001). Es profesor del Departamento Académico de Ciencia Política ITAM. Sus campos de interés son: Instituciones Democráticas Comparadas, Proceso Legislativo, Elecciones y Sistemas Electorales, Teoría Formal y Estadística Avanzada.

Entre sus publicaciones recientes se encuentran: "Gubernatorial Coattails in Mexican Congressional Elections" por aparecer en *The Journal of Politics* (aceptado en jul. 2011). "Factions with clout: presidential cabinet coalition and policy in the Uruguayan Parliament" con Juan Andrés Morales, por aparecer en *Party Politics* (aceptado en agosto 2009).

Álvaro F. López Lara, es profesor e investigador de tiempo completo en el Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Es investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt. Es doctor en Ciencias Antropológicas (UAM-Iztapalapa). Es Secretario Académico de la Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios (AMEP). Sus áreas de interés son: Instituciones políticas y representación; Legislaturas locales y federalismo. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: "El congreso mexicano: continuidades y rupturas" en Adrián Giménez-Welsh y Pedro Castro (ed) *Sistema Político Mexicano: ayer y hoy*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2011. Es autor del cuaderno de trabajo *Control de Agenda en los congresos estatales*, Cuaderno de Trabajo 10, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Karla Valverde, es doctora en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México. Sus áreas de interés se relacionan con la democracia, el desarrollo y el diseño institucional de las políticas sociales. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: "Una mirada al desarrollo desde el enfoque institucional: ideas, procesos y evolución histórica" en, Romero, María Elena y Valverde Viesca, Karla y (Coordinadoras) *Teorías Y Problemas Contemporáneos. Reflexiones Desde La Ciencia Política*, México, U de Colima-UNAM, 2009, pp. 61-82. "Costos sociales y fragilidad democrática", en Juan Carlos León y Ramírez (Coordinador) *Costos De La Democracia*, México, UAEM, 2009.

Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios

Jeffrey A. Weldon

Presidente

Yolanda Meyenberg

Vicepresidente

Fernando Dworak

Secretario de Organización

Álvaro F. López Lara

Secretario Académico

Lorenzo Arrieta Cenicerros

Tesorero